

# LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: UNA PRIORIDAD

Prof. Jacinto Luis CERNA CABRERA  
Docente Auxiliar Contratado a T.C.  
Universidad Nacional de Cajamarca



Los profesionales de Cajamarca (Perú) y de toda la Región Andina —incluidas sus provincias— y que, lamentablemente, ignoran los lineamientos básicos de la lingüística quechua, cualquiera sea la variedad, se encuentran con grandes obstáculos para ejercer su profesión con eficacia y empatía en las zonas de influencia o de sustrato quechua. No se puede concebir, de ningún modo, que en pleno siglo XXI y con un arsenal de leyes que amparan y rigen la educación bilingüe en el Perú tengamos que ver con mucha pena y hasta con indignación a niños, adolescentes, jóvenes y hasta adultos de las zonas rurales que son víctimas de marginación y de agresión moral irreverente. Un profesional egresado de las aulas universitarias que, obviamente, tenga que ponerse en contacto con campesinos de las zonas de sustrato quechua está obligado a saber algo de quechua. Debe saber, por ejemplo, que el idioma quechua tiene solo tres grados de abertura vocálica (*/a/, /i/, /u/*), en oposición al español que tiene cinco grados de abertura vocálica (*/a/, /e/, /i/, /o/, /u/*). Por esta razón, un nativohablante no puede decir, por ejemplo, *Lorenzo*, sino */lurínsu/*; tampoco puede decir *profesor*, sino */prufísur/*; así como tampoco puede expresar *combi*, sino */kúnbi/*; etcétera. En el mismo sentido, debe saber todo profesional que en el quechua cajamarquino jamás pueden ir dos o tres vocales juntas, ni en la forma de diptongo, ni triptongo, ni hiato. Por tanto, cuando se trate de los préstamos castellanos, que sí poseen estas concurrencias, las vocales cerradas se convierten automáticamente en semiconsonantes; es decir, la vocal *i* se convierte en la semiconsonante */j/* y la vocal *u* se convierte en la semiconsonante */w/*. Así, entonces, en lugar de pronunciar *tío*, se dice */tíju/*; en vez de *maestro*, */majístru/* (y no en pocos casos se escucha decir */místru/*); en vez de decir *Timoteo*, se dice */timutíju/*, en vez de *amarillar*, */amarilijár/*; por otra parte, en vez de *cohete* se dice */kwítí/*, en vez de *foete* se dice */fwítí/*, en vez de *se ahogó*, */sjawgó/*, y hay más.

Por otra parte, no existen en el quechua cajamarquino las formas pronominales *mi* y *tí* en caso terminal; por ello, un quechuahablante al expresarse en castellano dice: “*de yo*”, “*de tú*”, “*de él*” y no “*mío*”, “*tuyo*”, “*suyo*”, en concordancia con el español castizo, o por lo menos: “*de mí*”, “*de tí*”, “*de él*” como se dice normalmente en el castellano andino y del Perú.

En otras circunstancias, no sería raro escuchar a nuestros niños y niñas de las zonas rurales decir: “*Préstame usted tu lápiz*”. El profesional debe entender que en el idioma quechua no existe la palabra *usted*; por tanto, el usuario al hacer el préstamo del español castizo se confunde en la conjugación verbal, no sabe que a *usted* le corresponde la tercera persona, mientras que a *tú* la segunda. Adviértase, en principio, que el enclítico “*me*” guarda una íntima relación con el pronombre “*tú*”, sin embargo, se combina asombrosamente con el pronombre “*usted*”. Si tomamos en cuenta la construcción quechua en donde no existe el pronombre *usted*, podremos darnos cuenta de que únicamente por influencia del castellano el hablante introduce este pronombre que tiene su origen en el tratamiento honorífico *vuestra merced*, y, que por una suerte de aféresis, síncopas y apócopos de sus elementos se ha transformado en *usted*. En conclusión, Si alguna vez un campesino lo(a) tutea, debe usted ser muy comprensivo(a); pues, en el cerebro del quechuahablante no está

codificado el tratamiento nobiliario de **vuestra merced**, que es la expresión de la cual ha devenido **usted**. Por tanto, no es jamás una falta de respeto por parte del comunicador de sustrato quechua; sucede simple y llanamente que este humilde pero respetuoso ser humano no puede encodificar ni decodificar un signo lingüístico que aún no existe como imagen acústica en su cerebro.

En cuanto al acento en lengua quechua, todas las palabras son graves o llanas, sin embargo, si se presentaran algunos préstamos oxítonos (agudos) o proparoxítonos (esdrújulos), se tienen que transformar obligadamente en paroxítonos (graves o llanos). Por ejemplo, *cántaro* deviene en **/kantáru/**; *fósforo* pasa a ser **/puspúru/** (la **f** tampoco existe en quechua), Manuel se convierte en **/manwíli/**, Raquel, en **/rakíla/**, Jesús, en **/jisúsa/**, Concepción, en **/kunsipsjúna/**, etcétera. En estos últimos ejemplos estamos hablando de la *paragoge*, fenómeno gramatical y literario que consiste en la adición de algún sonido al final de un vocablo. Por su puesto que esta fue una figura literaria usada normalmente en el verso tradicional castellano a los efectos de lograr el número de sílabas requerido por la rigurosa métrica.

Estas razones y otras muchas más dan lugar a que la educación bilingüe intercultural sea una urgente necesidad en nuestra Región y en nuestra Patria. Es decir, si pensamos en el Perú como una patria justa, libre, solidaria y auténticamente democrática, debemos asumir el reto de una efectiva comunicación intercultural bilingüe e intersubjetiva, con eficiencia, eficacia y, obviamente, con empatía. La educación bilingüe no debe ser jamás una simple pose política o cultural, ni menos un pretexto para embarcarse en la consecución de intereses personales o de una inocultable figuración, llegando contrariamente al extremo de convertirse en un medio de segregación, pobreza y miseria de un vasto sector de nuestro pueblo secularmente excluido. La educación bilingüe debe ser una teoría y una práctica aquí y ahora en nuestra Región y en todo el territorio nacional. Debe ser una realidad solidaria, humana y sincera propia de la civilización del siglo XXI. ¿Se tendrá que postergar un siglo más, cinco siglos más para que nuestros descendientes hablen otra vez de lo mismo?

Con este ligero apunte, pretendemos desvelar muchas incógnitas y misterios que encierra este bello idioma de nuestros antepasados incas y preincas. Idioma tantas veces postergado, prohibido, afrentado y muchas otras ignorado; pero que, felizmente, como rezan los patéticos versos de Alejandro Romualdo: *“Querrán volarlo y no podrán volarlo. / Querrán romperlo y no podrán romperlo. / Querrán matarlo y no podrán matarlo. / Querrán descuartizarlo, triturarlo, mancharlo, pisotearlo, desalmarlo. / Querrán volarlo y no podrán volarlo. / Querrán romperlo y no podrán romperlo. / Querrán matarlo y no podrán matarlo. / Al tercer día de los sufrimientos, / cuando se crea todo consumado / gritando ¡LIBERTAD! sobre la tierra ha de volver. / ¡Y no podrán matarlo!”* Así, el inmortal **RUNASHIMI** se yergue aún orgulloso, desafiante y polémico, especialmente en nuestra histórica Ciudad del Cumbe, escenario inolvidable de la alevosa muerte del regio Inca Atahualpa.



Cajamarca, abril de 2007